HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
29 FEB 2008
NOTA Nº 091
ENTRADA / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº 121/08 LETRA E
28 FEB 2008
ENTRADA / SALIDA

Nº 1862/08
28 de Febrero de 2008.-

ORDENANZA

VISTO:

La Ley Provincial de Corporaciones Municipales Nº 3098, la Ordenanza Nº 1051/95, la consolidación del desarrollo urbano de Rada Tilly; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del Visto aprueba la realización de 20 viviendas unifamiliares destinadas a pobladores de nuestra localidad.

Que dicho conjunto habitacional, se ha denominado desde entonces "20 soluciones habitacionales".

Que hay numerosas normas referentes a la denominación de plazas, calles y avenidas de nuestra localidad, tendientes a rescatar el patrimonio cultural a través del reconocimiento de personas físicas que, con esfuerzo y tesón, trabajaron para el desarrollo de nuestra región.

Que resulta procedente identificar a los distintos barrios del ejido urbano de Rada Tilly con nombres relacionados con la historia regional y con el crecimiento de Rada Tilly.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Art. 1º) Designar con el nombre "MARCELINO TERRAZAS" al Barrio conocido como "20 soluciones habitacionales", creado y autorizado por la Ordenanza Nº 1051/95.

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO.

PAULA MALDONADO
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARÍA DE LOS ÁNGELES PALAZZOLI
VICEPRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut